

MUNICIPIO DE GUARNE

NIT: 890.982.055-7

CRA 50 50 02

GUARNE-ANTIOQUIA

PBX: 6045510025

Email: contabilidad@guarne-antioquia.gov.co

**DOCUMENTO
EQUIVALENTE****N°:****4**

Contratista: ANA MARÍA QUINTERO MONTOYA
 Cédula: 1.035.920.546
 Dirección: VEREDA SALADO PARTE BAJA
 Ciudad: GUARNE (Antioquia)
 Teléfono: 3226096073
 Email: anamaria.qm97@gmail.com
 Fecha: Mayo de 2026
 Acta de pago: N° 04 del contrato CPS012-2026
 Valo total contrato: DIEZ MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$10.200.000)

DESCRIPCIÓN	CANT	VR. UNIT	TOTAL
CONTRATO NRO. 012-2026 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR APOYO EN EL DISEÑO Y CREACIÓN DE PIEZAS GRAFICAS PARA LA PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE DERECHOS Y LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE REQUIERA LA PERSONERIA MUNICIPAL.	1	1.700.000	1.700.000
TOTAL			\$ 1.700.000

Periodo de Pago: Correspondiente a las actividades realizadas DEL 01 DE MAYO DE 2026 AL 15 DE MAYO DE 2026
 Cuenta bancaria Nro. 16172057474 Ahorros de Bancolombia

Aplica solo para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Para la ejecución del contrato, requiero la vinculación por un término superior a noventa (90) días continuos o discontinuos más de dos (2) trabajadores o contratistas, asociados a la actividad.

Seleccione una opción: NO

PERSONERÍA MUNICIPAL DE GUARNE
INFORME DE ACTIVIDADES
NO. 04 DEL 2026

INFORME DE EJECUCIÓN PARCIAL
PERSONERIA DE GUARNE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ANA MARÍA QUINTERO MONTOYA	
NÚMERO DE CONTRATO	CPS No. 012 - 2026	
DEPENDENCIA	PERSONERÍA DE GUARNE	
SUPERVISOR DEL CONTRATO	EDWIN CAMILO MARÍN CUBILLOS	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	16/02/2026	
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	15/05/2026	
PLAZO	TRES (3) MESES	
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR APOYO ADMINISTRATIVO EN EL DISEÑO Y CREACIÓN DE PIEZAS GRAFICAS PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE DERECHOS Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE REQUIERA LA PERSONERÍA MUNICIPAL.	
PERIODO A COBRAR	DEL 01/05/2026 AL 15/05/2026	
VALOR DEL CONTRATO	\$10.200.000	
VALOR A COBRAR	\$1.700.000	
NÚMERO DE PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	PLANILLA DEL MES MAYO DE 2026 CON No. 6016168890	
APOORTE PENSIÓN	PORVENIR	\$ 140.100
APOORTE SALUD	NUEVA EPS	\$ 109.500
APOORTE ARL	COLMENA	\$ 4.600

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Durante el período a cobrar, el contratista cumplió de manera adecuada con el objeto del contrato y las obligaciones estipuladas en él. En este sentido, llevó a cabo las siguientes actividades en cumplimiento del objeto contractual:

Actividad: Pieza gráfica para el Día de las Madres.

Se realizó un diseño corporativo para publicar en redes sociales con motivo del Día de las Madres, utilizando una composición limpia, armoniosa y con una jerarquía visual que facilita la lectura y comprensión del mensaje.

FELIZ DÍA DE LAS MADRES

Detrás de cada madre hay una historia de amor,
fortaleza y entrega infinita.

Hoy, desde la Personería, honramos y celebramos a
todas las mujeres que con su cuidado, valentía y
dedicación dejan huella en la sociedad.



Actividad: Piezas gráficas de cambio en el horario de atención

Este diseño tiene una composición institucional limpia y ordenada, donde utilicé la identidad corporativa de la Personería. Tiene los colores institucionales, una tipografía clara y una jerarquía visual que permite destacar la información más importante, logrando un comunicado formal, coherente y fácil de leer. Se realizó en formato carta para impresión y en formato historia para publicar en redes sociales

Historia para redes sociales

¡ATENCIÓN!

La Personería Municipal de Guarne informa a la comunidad que el próximo **viernes 22 de mayo** **la atención al público será hasta las 3:00 p.m.**, debido a una jornada interna de capacitación.

Agradecemos su comprensión.



Tamaño carta para impresión

¡ATENCIÓN!

La Personería Municipal de Guarne informa a la comunidad que el próximo **viernes 22 de mayo** **la atención al público será hasta las 3:00 p.m.**, debido a una jornada interna de capacitación.

Agradecemos su comprensión.



**Personería
de Guarne**

Actividad: Pieza día del maestro

Se realizó una pieza gráfica con una composición limpia y armoniosa, utilizando una adecuada jerarquía visual para facilitar la lectura y resaltar el mensaje principal de manera clara y atractiva.

15 de mayo

FELIZ DÍA DEL MAESTRO

Educar es transformar vidas y construir sociedad. Desde la Personería de Guarne exaltamos la dedicación y entrega de todos los maestros.



**Personería
de Guarne**

PERSONERÍA MUNICIPAL DE GUARNE
INFORME DE ACTIVIDADES
NO. 04 DEL 2026

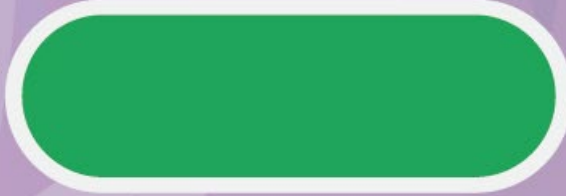
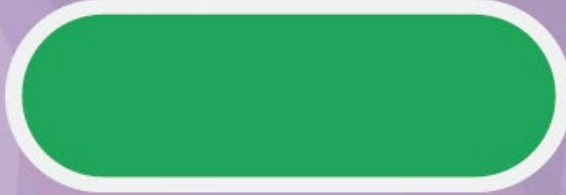
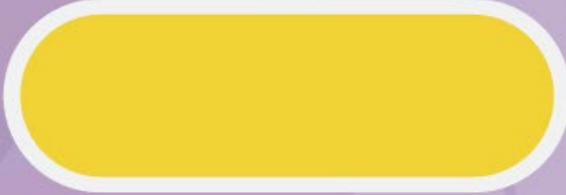
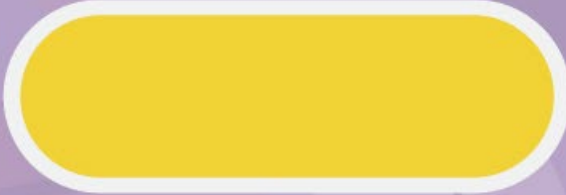
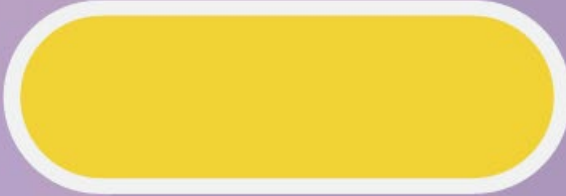
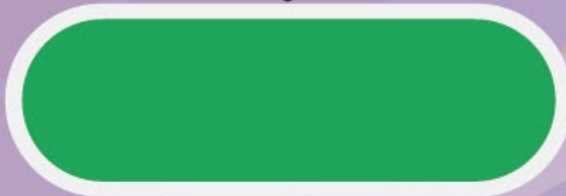
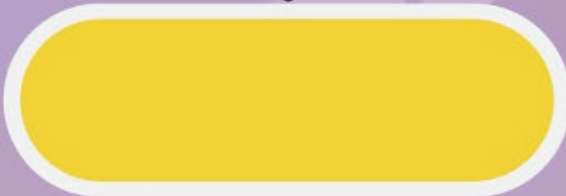
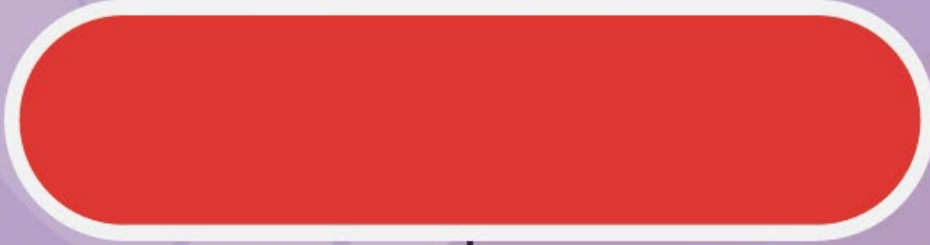
Actividad: Diseño para impresión juego violencias

Se diseñó un juego didáctico adaptable a los tableros de un juego previamente existente. La dinámica consiste en que los participantes relacionen correctamente tipos de violencia, sus manifestaciones y las acciones correspondientes.

El juego está conformado por 6 tableros, donde cada uno representa un tipo de violencia. A su vez, cada violencia incluye 6 manifestaciones y 6 acciones relacionadas. En total, se trabajan 12 tipos de violencia, lo que permite desarrollar dos turnos de juego. La persona o equipo que complete correctamente primero el tablero obtiene un punto.

Para facilitar la comprensión y jugabilidad, se implementó un sistema de identificación por colores: rojo para los tipos de violencia, amarillo para las manifestaciones y verde para las acciones. Además, el contenido incorpora ilustraciones que hacen el juego más visual, dinámico y fácil de entender.

PERSONERÍA MUNICIPAL DE GUARNE
INFORME DE ACTIVIDADES
NO. 04 DEL 2026



PERSONERÍA MUNICIPAL DE GUARNE
INFORME DE ACTIVIDADES
NO. 04 DEL 2026



VIOLENCIA FÍSICA

Toda acción que cause daño al cuerpo o a la salud de una mujer mediante el uso de la fuerza física, objetos, armas o sustancias.



Golpes y puños



Buscar atención médica inmediata.



Empujones



Activar ruta de protección.



Patadas



Denunciar en Fiscalía o Comisaría de Familia.



Jalar el cabello



Solicitar medidas de protección.



Heridas con armas



Acudir a Personería o línea de atención.



Arrojar ácido o sustancias químicas



Buscar redes de apoyo seguras.

VIOLENCIA PSICOLÓGICA

Acciones u omisiones que afectan la estabilidad emocional, autoestima, dignidad y salud mental de las mujeres.



Insultos



Identificar señales de control y manipulación.



Humillaciones



Buscar apoyo psicológico.



Amenazas



Hablar con redes de confianza.



Chantaje emocional



Documentar amenazas o agresiones.



Manipulación



Solicitar orientación institucional.



Ridiculización



Acudir a rutas de atención en violencia de género.

VIOLENCIA SEXUAL

Toda acción que vulnere la libertad, integridad o autonomía sexual de una mujer sin su consentimiento.



Violación



Buscar atención médica urgente.



Acoso sexual



Acudir a Medicina Legal o centro de salud.



Tocamientos no consentidos



Denunciar en Fiscalía.



Obligar a ver contenido sexual



Solicitar atención psicosocial.



Difusión de contenido íntimo



Evitar la revictimización.



Prostitución forzada



Activar acompañamiento institucional.

VIOLENCIA ECONÓMICA Y/O PATRIMONIAL

Acciones dirigidas a controlar recursos económicos, limitar la autonomía financiera o afectar el patrimonio de una mujer.



Prohibir trabajar



Buscar orientación jurídica.



Retener documentos



Guardar pruebas de afectación económica.



Controlar gastos



Solicitar cuota alimentaria si aplica.



Incumplir obligaciones económicas



Acudir a Comisaría o Personería.



Destruir herramientas de trabajo



Fortalecer autonomía económica.



Ocultar o dañar bienes



Activar redes de apoyo.

VIOLENCIA SIMBÓLICA

Mensajes, prácticas y representaciones que reproducen discriminación, desigualdad y subordinación hacia las mujeres.



Chistes machistas



Cuestionar prácticas discriminatorias.



Publicidad sexista



Promover lenguaje incluyente.



Estereotipos de género



Sensibilizar sobre igualdad de género.



Roles impuestos



Denunciar contenidos discriminatorios.



Menosprecio hacia las mujeres



Fortalecer educación en derechos humanos.



Exclusión en espacios de decisión



Promover participación equitativa.

PERSONERÍA MUNICIPAL DE GUARNE
INFORME DE ACTIVIDADES
NO. 04 DEL 2026

VIOLENCIA INSTITUCIONAL

Acciones u omisiones de instituciones o funcionarios/as que impiden, retrasan o niegan el acceso efectivo de las mujeres a sus derechos y a una atención digna.



Revictimización



Solicitar atención con enfoque de género.



No creer el relato de la mujer



Exigir activación de rutas institucionales.



Negar atención o servicios



Acudir a Personería Municipal.



Obstaculizar denuncias



Presentar quejas disciplinarias si aplica.



Culpar a la víctima



Solicitar acompañamiento jurídico.



Hacer repetir múltiples veces los hechos



Registrar nombres, fechas y actuaciones institucionales.

VIOLENCIA POLÍTICA

Acciones que buscan limitar, impedir o desestimular la participación política, comunitaria o social de las mujeres.



Obstaculizar liderazgos



Denunciar hechos de violencia política.



Difamaciones



Activar rutas de protección.



Amenazas políticas



Solicitar acompañamiento institucional.



Impedir participación



Informar a organismos electorales.



Restricción de opinión



Fortalecer redes de mujeres lideresas.



Dañar material de campaña



Documentar agresiones y amenazas.

VIOLENCIA VICARIA

Violencia ejercida contra personas cercanas a la mujer para causarle daño emocional y mantener control sobre ella.



Amenazar con quitar hijos/as



Solicitar protección inmediata.



Manipular a hijos/as contra la madre



Buscar apoyo psicosocial y jurídico.



Impedir contacto con hijos/as



Documentar amenazas y manipulaciones.



Amenazar familiares



Activar rutas de protección infantil si aplica.



Utilizar hijos/as para controlar



Acudir a Comisaría, ICBF o Fiscalía.



Maltratar mascotas para generar daño emocional



Fortalecer redes de apoyo seguras.

VIOLENCIA DIGITAL

Violencia ejercida mediante tecnologías o medios digitales para controlar, amenazar, acosar o humillar a las mujeres.



Acoso en redes sociales



Guardar capturas y evidencias.



Difusión de imágenes íntimas



Bloquear cuentas agresoras.



Amenazas virtuales



Reportar contenidos digitales.



Vigilancia del celular



Denunciar ante autoridades.



Suplantación de identidad



Cambiar contraseñas y proteger información.



Publicación de información privada



Buscar acompañamiento institucional.

PERSONERÍA MUNICIPAL DE GUARNE
INFORME DE ACTIVIDADES
NO. 04 DEL 2026

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Toda acción de violencia, maltrato, amenaza o agresión que ocurre dentro del contexto familiar y afecta la integridad física, psicológica, sexual o económica de una persona.



Maltrato entre parejas



Acudir a Comisaría de Familia.



Amenazas dentro del hogar



Solicitar medidas de protección.



Control excesivo en la familia



Activar ruta de atención inmediata.



Agresiones contra niñas y niños



Buscar redes de apoyo seguras.



Violencia hacia personas mayores



Denunciar situaciones de riesgo.



Intimidación familiar constante



Solicitar atención psicosocial y jurídica.

PERSONERÍA MUNICIPAL DE GUARNE
INFORME DE ACTIVIDADES
NO. 04 DEL 2026

VIOLENCIA FEMINICIDA

Conjunto de violencias extremas y continuadas contra las mujeres motivadas por discriminación, dominación o control por razón de género, que ponen en riesgo su vida y pueden culminar en feminicidio.



Amenazas de muerte



Tomar toda amenaza como un riesgo real.



Celos extremos y posesivos



Activar rutas de protección inmediata.



Vigilancia constante del celular o ubicación



Solicitar medidas de protección urgentes.



Aislamiento de familiares y amistades



Documentar amenazas y agresiones.



Control excesivo sobre la vida de la mujer



Construir un plan de seguridad.



Incremento progresivo de agresiones y amenazas



Buscar apoyo institucional y redes seguras.

ACOSO SEXUAL EN EL TRABAJO

Conductas sexuales no consentidas en el ámbito laboral o educativo que afectan la dignidad, bienestar o permanencia de una persona en su trabajo o estudio.



Comentarios o insinuaciones sexuales incómodas



Informar la situación a una persona de confianza.



Mensajes, llamadas o correos con contenido sexual



Guardar pruebas: mensajes, correos, audios o capturas.



Tocamientos o contacto físico no consentido



Activar la ruta o protocolo institucional.



Presión para aceptar citas o relaciones sexuales



Acudir al Comité de Convivencia o Talento Humano.



Amenazas o represalias laborales por rechazar acercamientos sexuales



Denunciar ante Inspección de Trabajo o Fiscalía si aplica.



Miradas, gestos o expresiones sexuales intimidantes



Solicitar medidas de protección y atención psicosocial.

PERSONERÍA MUNICIPAL DE GUARNE
INFORME DE ACTIVIDADES
NO. 04 DEL 2026

Actividad: Pieza gráfica 21 de mayo Día Nacional de la Afrocolombianidad en Colombia
Se realizó una pieza gráfica para conmemorar el Día Nacional de la Afrocolombianidad en Colombia, con un diseño fresco y llamativo, acompañado de colores vivos que transmiten identidad, cultura y alegría. La información fue organizada de manera clara y armónica, utilizando una adecuada jerarquía visual que facilita la lectura y permite comunicar el mensaje de forma cercana.



Actividad: Pieza gráfica para la socialización y conmemoración del Día Nacional por la Dignidad de las Mujeres Víctimas de Violencia Sexual en el marco del Conflicto Armado Colombiano

La propuesta utiliza tonos violetas representativos de la lucha y dignificación de las mujeres, además de una jerarquía visual clara que resalta el título y la información principal del evento de manera organizada y llamativa.


Día Nacional por la Dignidad de las Mujeres Víctimas de Violencia Sexual en el marco del Conflicto Armado Colombiano


MEMORIA Que Florece

Acto conmemorativo y develación de escultura colectiva, construida por mujeres víctimas de Guarne, como símbolo de resistencia, memoria y esperanza.

"Que se acabe ya la violencia contra las mujeres"

27 de mayo

 **Hora:** 3:00 p.m.

 **Lugar:** Parque Educativo



Ana María Quintero

ANA MARÍA QUINTERO MONTOYA

CC.: 1.035.920.546

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN: CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1035920546
 NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL: ANA MARIA QUINTERO MONTOYA
 CIUDAD/MUNICIPIO: MEDELLIN DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA
 DIRECCIÓN: VEREDA SALADO PARTE BAJA TELÉFONO: 4066474
 TIPO APORTANTE: 02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
 TIPO EMPRESA: PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA: Otras actividades de servicios
 FORMA DE PRESENTACIÓN: ÚNICO
 APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA: **6016168890** TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
 PERIODO COTIZACIÓN MES: mayo PERIODO COTIZACIÓN MES: mayo
 OTROS SUBSISTEMAS: AÑO: 2026 SALUD: AÑO: 2026
 DÍAS DE MORA: 0
 FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): 2026/05/08 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 292110495

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
	X															

LIQUIDACIÓN GENERAL

TOTALES	
COTIZANTES	TOTAL PAGADO

PENSIÓN

ADMINISTRADORA		NOMBRE			
NIT	CÓDIGO				
8002248088	230301		230301-PORVENIR	1	\$ 140.100
SUBTOTAL:				1	\$ 140.100

SALUD

ADMINISTRADORA		NOMBRE			
NIT	CÓDIGO				
9001562642	EPS037		EPS037-NUEVA EPS	1	\$ 109.500
SUBTOTAL:				1	\$ 109.500

RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		NOMBRE			
NIT	CÓDIGO				
8002261753	14-25		14-25-COLMENA	1	\$ 4.600
SUBTOTAL:				1	\$ 4.600

VALOR SIN MORA:	\$ 254.200
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 254.200

Guarne, Antioquia
Mayo de 2026

Señores
PERSONERÍA MUNICIPAL.
Guarne, Antioquia

Asunto: Declaración de no estar incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, conflicto de interés, prohibición o impedimento.

Yo **Ana María Quintero Montoya** , identificado con cédula de ciudadanía No 1.035.920.546, expedida en la ciudad de Guarne, Antioquia, manifiesto bajo la gravedad de juramento: que **no** me encuentro incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, conflicto de interés, prohibición o impedimento legal establecidas en la Constitución política y en demás normas sobre la materia y que tampoco me hallo en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para suscribir contratos con el estado, acorde a lo consagrado en el artículo 8 de la ley 80 de 1993, artículo 18 y 32 de la ley 1150 de 2007.

En especial que no aparezco reportado en el Boletín de Responsabilidades Fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo provisto en el artículo 60 de la ley 610 del 2000, en concordancia con el artículo 23, 40, 41, 42, 43, 44 y 45 de la ley 1952 de 2019; ni en los boletines de deudores morosos de las Entidades Estatales, según lo dispuesto en el artículo 4 parágrafo 3 de la ley 716 de 2001, artículo 66 de la ley 863 de 2003; así como tampoco tengo sanciones o inhabilidades decretadas por la Procuraduría General de la Nación.

También declaro bajo la gravedad de juramento, que no tengo conocimiento de procesos pendientes de carácter alimentario, de acuerdo con el artículo 6 de la ley 311 de 1996.

Atentamente,

Ana María Quintero

ANA MARÍA QUINTERO MONTOYA
C.C. N° 1.035.920.546 Teléfono: 322 609 6073
Correo Electrónico: anamaria.qm97@gmail.com